



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:59234/2012

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 1090/12 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exáctas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exáctas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 1090/12 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la Cátedra Análisis Matemático II (Ing.) con carga anexa en Álgebra Lineal (Ing.) del Departamento Matemática de la citada Facultad. Línea de Investigación: Procesamiento de señales 1-D y 2-D. Perfil: Poseer Título de Postgrado Doctor o Magister.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 56